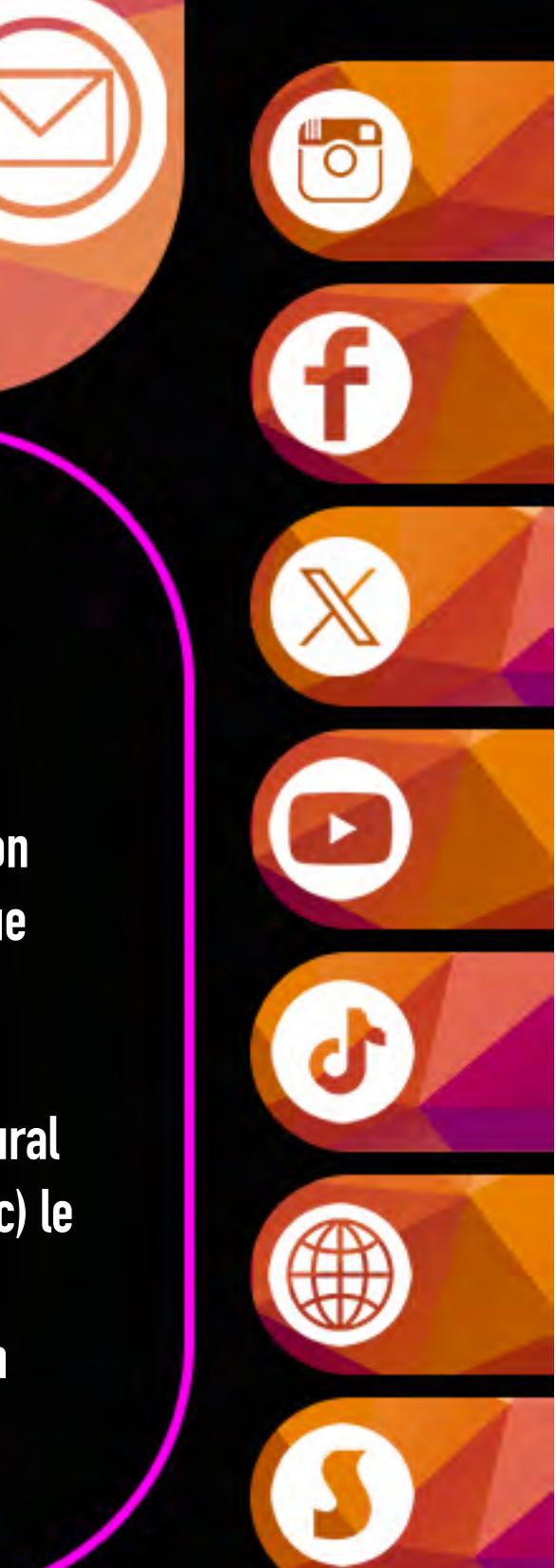


ROI PORTO

DJ - CANTANTE - ARTISTA MULTIDISCIPLINAR



Contratación: Daniela Díaz - Diego Falciani
(+34) 652 332 858 - 646 002 981
contratacion@suspiriaproducciones.com



Originario de A Coruña Roi Porto es un DJ consagrado con más de 20 años de experiencia, cantante, y también una figura clave en el activismo LGTBIQ+. Sus luchas por la igualdad y la diversidad las libra en los escenarios y las redes, pero también desde su propio espacio ya que desde hace casi dos décadas está al frente del mítico Club Backstage que el mismo ha transformado en un foco de modernidad y transgresión en la noche gallega.

Desde hace ya algunos años Porto está afincado en Madrid dónde compagina su pujante carrera de cantante con su faceta de Dj, pinchando en las principales salas de la capital- Sus sesiones son viaje impredecible y lleno de energía, donde confluyen pop, house, techno o bolero, siempre con identidad marcada por la curiosidad y la libertad creativa. Tras colaborar con figuras como Maximiliano Calvo y Valentina (RuPaul's Drag Race América) Porto se centra en su propia música en la que vuelca mucho de él mismo. Su último sencillo "Hace ya tiempo que no estoy contento", producido por Juan Sueiro (Fangoria, Melody, etc), explora la salud mental y la necesidad de priorizarse, desde una perspectiva de empoderamiento, honestidad y elegancia techno-dance.

En verano de 2025 lanza junto a Sofía Cristo una versión energética y sensual del mítico "Ritmo de la noche" en clave techno. Una reinterpretación que reafirma a Roi como un agitador cultural incansable, capaz de tender puentes entre la emoción íntima y la pista de baile más vibrante. Este éxito junto a un verano repleto de conciertos, sesiones y festivales (MADO, Horterapia, etc) le han posicionado en un puesto privilegiado dentro del pujante movimiento queer y la escena musical en general.

Esta fiesta escénica encara 2026 con un potente single, con el que se postuló a Benidorm Fest, y que llega para hacernos bailar, pero también reflexionar sobre nosotros mismos y también sobre el estado actual de la sociedad.



ROI PORTO SE UNE A SOFÍA CRISTO Y SEIKEN PARA PONER RITMO A LAS NOCHES

El dj y cantante se une a sus amigos y compañeros de profesión para hacer una vibrante remezcla del hit noventero

"EL RITMO DE LA NOCHE"



ROI PORTO QUIERE SER LIBRE

El artista multidisciplinar presenta el single en colaboración con Seiken y Tony Trax con el que compitió para estar en Benidorm Fest.

Tras un 2025 de vértigo en el que ha puesto voz al éxito "Ritmo de la noche" junto a Sofía Cristo, además de subirse a los principales escenarios del MADO y de Horterapia entre otros grandes festivales, llega una nueva canción que es un grito de rebeldía y fuerza personal. "Quiero ser libre" es un potente pop electrónico que se queda grabado a primera escucha y en el que Roi despliega toda su capacidad vocal. El artista multidisciplinar nos anima a "ser libres, renacer sin importar el pasado o el futuro".

Este nuevo single fue la apuesta del gallego para Benidorm Fest 2025 al igual que toda su carrera irá acompañado por una cuidada estética medida al milímetro para llevar su mensaje de diversidad a todos los rincones.



ROI PORTO QUIERO SER LIBRE

AVISO LEGAL - DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA
Manager: Miguel Ángel Obrero
Dirección: Fernanda Díaz